

LA ECONOMIA

EL UNIVERSAL, SECCION FINANZAS

El PIB nominal creció 8.1% durante 2008

En el periodo enero-diciembre de 2008, el Producto Interno Bruto Nominal (PIBN) alcanzó un monto de 12.11 billones de pesos, el cual registró un incremento de 8.1% con respecto al mismo lapso pero de 2007, derivado del avance de 1.3% del PIB real y de un avance del Índice de Precios Implícitos del Producto de 6.6%. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), dentro de su informe, destacó que durante el cuarto trimestre de 2008 el PIBN a precios corrientes registró una cantidad de 12.12 billones de pesos. En el trimestre de referencia, por sectores de la economía, las actividades primarias, como la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza aporta 4.3% del PIB nominal a precios básicos.

EL FINANCIERO, COLUMNA INDICADOR POLITICO DE CARLOS RAMIREZ

Obama, el Gorbachov de EU

... Obama ha comenzado a encontrarse con los obstáculos de los favorecidos de la especulación, que solamente querían dinero público para reactivar la demanda y fortalecer la oferta, pero sin cambiar la estructura de concentración de la riqueza. La CLS critica el Estado Liberal de Derecho y lo asume como el garante de una estructura de explotación. El discurso de Obama se localiza dentro de las coordenadas de la Escuela de Critical Legal Studies y su objetivo de cambiar el funcionamiento del sistema productivo: no para profundizar desigualdades del mercado, sino para equilibrar el reparto con la intervención del Estado. Obama quiere encabezar a la sociedad de los marginados para modificar el papel del derecho, no para padecer la explotación sino para exigir la riqueza para los explotados. Obama ya dio el primer paso al anunciar la hegemonía del Estado sobre el capitalismo salvaje, y los mercados ya respondieron. En EU comenzó una batalla similar a la de Gorbachov con su transición fallida. Por lo pronto, los intereses privados ya ganaron su primera batalla: la Casa Blanca no nacionalizará los bancos.

LA CRONICA DE HOY, SECCION NEGOCIOS

Mexicanos, quienes más temen al desempleo

Los mexicanos son los más temerosos de perder su empleo en América Latina, seguidos de los argentinos y los chilenos, según una encuesta difundida hoy en Santiago. Un estudio realizado por Trabajando.com en cinco países de Latinoamérica demostró que la crisis económica mundial no ha dejado a nadie indiferente. Cuando se les consultó por el miedo a perder su empleo con la actual crisis, los mexicanos fueron los más temerosos con un 72% de afirmación, seguidos por los argentinos (68%), los chilenos (67%), los peruanos (62%) y en último lugar los brasileros (54%) (...) El estudio arrojó también que tampoco la situación es muy positiva en términos de satisfacción laboral, porque a la pregunta ¿estás contento con tu actual trabajo?, más del 50 por ciento de los argentinos, brasileros y chilenos respondió que no, y sólo los mexicanos y peruanos tuvieron porcentajes inferiores con un 35% y 43%, respectivamente (...) El principal motivo por el cual los encuestados se cambiarían de su actual trabajo es un mayor sueldo, así lo aseguran el 70% de los chilenos, el 66% de los mexicanos, el 64% de los peruanos y el 60% de los brasileros.

LAS FINANZAS

EXCELSIOR, COLUMNA INVERSION INTELIGENTE DE MANUEL SOMOZA

Las sorpresas de Banco de México

El viernes pasado, casi todos los intermediarios y analistas financieros esperaban que Banco de México bajara su tasa de interés de referencia en medio punto, o sea 50 puntos base. Algunos —los más aventurados— como yo, pensábamos que se iba a atrever a bajar esa tasa en 75 puntos base. ... Estoy convencido que en el momento actual, poco tiene que ver la tasa de interés con el tipo de cambio; este último está reaccionando en base a otras expectativas, como una perspectiva complicada de flujos de dólares hacia México en 2009: menos ingresos petroleros, menos remesas, menos inversión extranjera directa, menos entrada de capitales a corto plazo y por supuesto un mayor déficit de la cuenta corriente, son los aspectos que han provocado la devaluación. Desde mi perspectiva, valdría la pena conocer a fondo por qué Banxico actuó como lo hizo el viernes pasado; y yo seguiría insistiendo en que por lo menos a mí me gustaría verlo más agresivo, con el fin de coadyuvar con el crecimiento económico, que es la preocupación número uno de la economía nacional.

EL UNIVERSAL, PRIMERA PLANA

Se retiran inversiones de casas de bolsa

El entorno financiero adverso y la volatilidad en los mercados generaron una salida de 6 mil 591 inversionistas de las casas de bolsa en México durante el cuarto trimestre de 2008, informó la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). De acuerdo con un reporte de la dependencia, en la actualidad hay un total de 195 mil 47 inversores. A diciembre pasado, los activos de estos intermediarios sumaron 419 mil 628 millones de pesos, lo que representó una baja de 1.47% en el trimestre.

EL FINANCIERO, PRIMERA PLANA

Regresaron al país 12 mil 603 mdd

En el cuarto trimestre de 2008, cuando se agudizó la crisis financiera internacional, inversionistas mexicanos retornaron al país 12 mil 603 millones de dólares de sus activos en el exterior. Según información del Banco de México, esta repatriación de capitales es la más importante desde que hay cifras disponibles, en 1980; además, fue el principal flujo de divisas, por arriba de las exportaciones petroleras, las remesas, el turismo y la IED.

EL UNIVERSAL, SECCION FINANZAS

Detienen a financiero por estafar 10 mdd en inversiones en EU

El financiero neoyorquino Mark Bloom, de 57 años, fue detenido ayer acusado de estafar unos 10 millones de dólares a diversos inversionistas en transacciones de valores y de realizar transferencias bancarias ilegales. El fiscal federal en funciones del Distrito Sur de Nueva York, Lev Dassin, y el responsable del caso por el Buró Federal de Investigaciones (FBI), Joseph Demarest, informaron en un comunicado que desde julio de 2001 y hasta la actualidad Bloom es sospechoso de haber engañado a clientes del fondo de inversión North Hills, que él mismo gestionaba.

REFORMA, SECCION NEGOCIOS

Va para largo caso Stanford

El proceso judicial que se entablará en Estados Unidos contra el grupo financiero Stanford, acusado de un fraude por 8 mil millones de dólares, tardará entre 2 y 3 años, estimaron abogados que están tomando el caso. "Con la presión que tiene encima la SEC con el caso

Madoff, ahora con Stanford, y la crítica pública, este proceso se va a dilatar", dijo en Monterrey David Cibrián, abogado de la firma texana Strasburger, tras referir que un juicio de esa naturaleza normalmente duraba unos 18 meses. Desde la semana pasada, despachos de abogados estadounidenses se han estado movilizando en la Ciudad de México y Monterrey ofreciendo sus servicios para el juicio contra Stanford en Texas. Cibrián, quien representó a unos 250 afectados en el caso de fraude de la texana InverWorld, entre 1999 a 2002, consideró que los contactos entre abogados y afectados deben hacerse con la mayor discreción posible y no exhibir públicamente las identidades de los clientes por razones de seguridad.

LA CRONICA DE HOY, SECCION NEGOCIOS

Hubo complicidad de la CNBV, señalan diputados

Diputados federales del PRI, PAN y PRD integrantes de la Comisión de Hacienda de la Cámara baja se pronunciaron por investigar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) porque, adujeron, hay evidente responsabilidad de ésta en el megafraude cometido por Stanford Fondos (unidad local en México de Stanford Financial Group) en perjuicio de miles de mexicanos. "Hubo complicidad, falta de ética y omisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, porque no cumplió con su función de vigilar las actividades de Stanford o definitivamente encubrió triangulaciones a paraísos fiscales, prohibidas por la ley", dijo el diputado priista Horacio Garza, secretario de la Comisión de Hacienda.

EL UNIVERSAL, COLUMNA BAJO RESERVA

El rumor en Nueva York es que el consejo de administración de Citigroup ha dejado de tomar decisiones libremente. Aunque Washington tiene una participación de sólo 7.8% de las acciones del grupo, las agencias federales impusieron grilletes a los ejecutivos mientras amplían su participación hasta en 40%. ¿Y eso qué importa en México?, dirá usted. Mucho. Banamex, que genera empleos y es una de las piernas del sistema financiero mexicano, se está convirtiendo en un "activo", es decir, en una prenda de cambio. Nos dicen que conforme pasan los días y se descompone la situación de Citigroup, se vuelve indefendible conservar Banamex. Aunque sea rentable, como lo ha sido durante años.

REFORMA, SECCION THE WALL STREET JOURNAL AMERICAS

Mayor injerencia del gobierno de EE.UU. en Citi complica la relación con Banamex

Citigroup Inc. se aproxima a un acuerdo que elevaría la participación del gobierno de Estados Unidos en la compañía a hasta 40%, según fuentes al tanto. El pacto podría anunciarse hoy mismo. Sin embargo, la inyección de más capital estatal podría traducirse en nuevas complicaciones para el banco de Nueva York. Por ejemplo, la ley mexicana prohíbe a cualquier institución con una participación superior al 10% en manos de un gobierno extranjero operar un banco en el país. Como resultado, algunos ejecutivos de Citigroup temen que una mayor participación del gobierno estadounidense podría presionarlos a vender parte o la totalidad de su filial mexicana Grupo Financiero Banamex, el segundo mayor banco de México por activos. Ejecutivos bancarios creen que el asunto probablemente deberá ser resuelto a través de canales diplomáticos entre EE.UU. y México, dijeron fuentes. Anticipando fricción en relación a Banamex, un grupo liderado por dos ejecutivos del banco recientemente se reunieron con banqueros de inversión para sentar las bases de una posible oferta de compra por la unidad de Citigroup, según fuentes al tanto. Manuel Medina Mora, presidente ejecutivo de Banamex y líder de las operaciones de Citigroup en América Latina, así como Roberto Hernández, un director de Citigroup que era copropietario de Banamex antes de que fuera comprado por Citigroup, han hecho lobby con altos funcionarios del gobierno mexicano para que presionen para que Banamex vuelva a manos locales, dijeron

estas fuentes. Citigroup probablemente repelerá la presión externa para vender Banamex. El presidente ejecutivo, Vikram Pandit, considera a Banamex como el centro neurálgico del imperio global de la compañía. Ejecutivos de Citigroup este año han sopesado la venta de Banamex, pero la ven como una opción de última instancia si la condición financiera de la compañía empeora, según personas con conocimiento del tema.

MILENIO DIARIO, SECCION NEGOCIOS

Aun con nacionalización, puede Citi mantener Banamex

De darse la nacionalización de la banca en Estados Unidos, Citi no tendría que vender Banamex, ya que existen posibilidades de quedarse con el banco sin violar la ley. Luis Fabre Pruneda, vicepresidente técnico de la Condusef, destacó que se podría crear un fideicomiso, acciones sin derecho a voto, con lo que Citi podría mantener el control de la institución financiera. En entrevista, el defensor de los usuarios de los servicios financieros destacó que para el consumidor final, en el caso de Banamex, no habría repercusión, ya que la institución bancaria actúa bajo los términos de las leyes mexicanas. Fabre recordó que, de acuerdo con el artículo 10 de la Ley de Instituciones de Crédito no puede haber instituciones financieras que sean propiedad en su matriz de otros gobiernos, por lo que se tendría que dar la venta.

EL ECONOMISTA, NOTA PRINCIPAL

Exigirán a los bancos más reservas preventivas

Los bancos en México tendrán que tomar en cuenta los riesgos en los que han incurrido al otorgar tarjetas de crédito y, con ello, aumentar nuevamente las reservas preventivas para hacer frente a los niveles de incumplimiento en su pago. Guillermo Babatz, presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, adelantó ayer que se revisan las reglas para incrementar los requerimientos de cobertura a la banca. Éste sería el segundo ajuste en menos de un año debido a que se estima que continuará el crecimiento de la cartera vencida en el renglón de tarjetas de crédito, explicó el regulador del sector bancario.

EL UNIVERSAL, COLUMNA DESDE EL PISO DE REMATES DE MARICARMEN CORTES

Crece preocupación por iniciativas antibancos

Uno de los retos principales de Ignacio Deschamps y Luis Robles del BBVA, quienes asumirán la presidencia de la ABM a partir de marzo, es mejorar la relación con el Congreso ante el temor de que se apliquen reformas que frenen los avances en materia de bancarización ... Desde luego la peor iniciativa que se ha presentado es la del diputado panista David Figueroa, quien pretende limitar por ley el nivel de cartera vencida que podrán tener los bancos y en el absurdo total imponer sanciones muy severas de tres a nueve años de prisión y multas de 30 mil a 300 mil salarios mínimos a los consejeros, empleados o funcionarios de los bancos que incumplan con los límites máximos de cartera vencida, que de acuerdo con esta ridícula propuesta serían determinados por el Banco de México y la CNBV. Ya encarrilado Figueroa podría multar a las televisoras por los programas de bajo rating o a los cines cuando los espectadores se salgan antes de que termine una película.

Lo que es un hecho es que Deschamps y más bien Luis Robles reforzarán el cabildeo con el Congreso por iniciativas que sí les preocupan, como la del príista Manlio Fabio Beltrones, incluida en las conclusiones del Foro del Senador "Qué hacer para crecer", para aprobar un paquete de medidas a fin de incrementar la eficiencia del sector financiero y reducir los márgenes de intermediación y las comisiones por el cobro de los servicios financieros.

EL UNIVERSAL, SECCION FINANZAS

Normas de sociedades de inversión, a revisión

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) ajustará el marco regulatorio de las sociedades de inversión a fin de prevenir fraudes y riesgos asociados a los depósitos. Guillermo Babatz, presidente de la CNBV, reveló que en las disposiciones que se elaboran se detallarán las obligaciones que asumirán las entidades; "éstas deberán conocer el perfil del cliente para que ofrezcan títulos que se adecuen a las características de los clientes".

EL ECONOMISTA, COLUMNA VIVIENDA DE HORACIO URBANO

Sofoles y sofomes, otra vez la esperanza

Durante el 2008, las sofoles-sofomes otorgaron cerca de 2 millones 500,000 créditos, con lo que desde su creación, y al cierre del año, habían beneficiado a más de 17 millones de personas o empresas, lo que se traduce en una cartera de 300,000 millones de pesos, la mitad de ella en el segmento hipotecario. En estos años las sofoles-sofomes fueron la sangre del sector vivienda, otorgando créditos a 1 millón 200,000 familias, y todo ello sin contar los créditos puente otorgados a los desarrolladores inmobiliarios para financiar su producción. Hay que decir que fueron además sumamente exitosas en lo que respecta a diversificar sus fuentes de fondeo, convirtiéndose en extraordinarios intermediarios de la banca de desarrollo y en eficientes jugadores del mercado financiero, lo que se refleja en que sus emisiones representan 18% del total del mercado. Y un dato más, 74% del total de las emisiones de las sofoles-sofomes fueron realizadas por firmas del sector hipotecario. ... El problema de la banca no es de fácil solución, porque es decisión de sus matrices. Bajo esta circunstancia, se abre la puerta para que las sofoles-sofomes vuelvan a ser una ventanilla de crédito al acceso de empresas y familias. Para ello, se necesita el respaldo de la autoridad y hoy, durante la II Convención de Financiamiento Especializado en México, tendremos oportunidad de conocer cuál es precisamente la posición de estas autoridades.

EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS

Limita la crisis fondeo para Sofol/Sofom

Este año se caracterizará por tener un criterio "conservador", así como un fondeo muy selectivo por parte de las sociedades financieras de objeto limitado y múltiple (Sofol/Sofom), debido a la restricción del crédito, afirmó Mario Sandoval Chávez, presidente de la Asociación Mexicana de Entidades Financieras Especializadas (AMFE). Por tal motivo, estimó, este sector apenas tendrá un crecimiento de entre 5 y 10 por ciento, cuando en años anteriores había reportado tendencias de 25 y 30 por ciento. Al inaugurarse hoy la Segunda Convención de Financiamiento Especializado en México 2009, el presidente de la AMFE adelantó que los portafolios de las Sofol/Sofom para este año serán del orden de los 250 mil millones de pesos, cuando antes eran por más de 500 mil millones.

EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS

Preocupa alza en cartera vencida; será necesario rescatar entidades

El panorama de las Sofol/Sofom hipotecarias no es nada alentador, debido al incremento notable de su cartera vencida, por lo que tendría ya que estar pensando en una especie de rescate del sector o, en su caso, de financiamiento, alertó Patricia Rodríguez López, investigadora de la UNAM. Por su parte, Gerardo Dubcovsky Rabinovich, profesor investigador del Tecnológico de Monterrey, campus ciudad de México, afirmó que las entidades financieras especializadas se volverán más cautas de lo habitual, así como más selectivas para el otorgamiento de créditos.

Entrevistados por separado, la maestra Rodríguez López, investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, comentó que conforme vaya avanzado este año, las Sofol/Sofom hipotecarias irán aumentando su cartera vencida.

EXCELSIOR, SECCION DINERO

Prevención, clave para evitar quebrantos: AMFE

Este año ante la difícil situación económica mundial el sector de las entidades financieras especializadas debe trabajar de manera muy inteligente y creativa, aseguró Mario Sandoval. El presidente de la Asociación Mexicana de Entidades Financieras Especializadas (AMFE) dijo que actualmente es tiempo en el que se debe buscar que las carteras con algún tipo de problema puedan tener márgenes de maniobra. En ese sentido, comentó a Excelsior, que los empresarios del sector deben ser preventivos y acercarse a sus clientes para reestructurar y no esperar a que esas carteras caigan en una situación de falta de pago. “Debemos tener una actitud proactiva con nuestros clientes”, detalló (...) Sandoval comentó que el sector debe buscar que regrese la liquidez a los mercados. Afortunadamente —añotó— por lo menos en el segmento de vivienda, hay un gran apoyo por parte de la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) la cual fondea a las sofoles y sofomes hipotecarias. “El fondeo de inversionistas institucionales ante la crisis no se podrá mantener por mucho tiempo más, por eso es indispensable reactivar al mercado interno y generar que el mercado de deuda se estabilice. Ahora no son los mejores tiempos.”

REFORMA, COLUMNA CAPITANES

¿Rescate a la mexicana?

Metrofinanciera, la Sofom del regiomontano Ramiro Guzmán, exhibió ayer un panorama terrible a sus acreedores, entre los que hay tenedores de bonos, bancos, agentes colocadores y calificadoras. José Landa, su director, mostró una verdadera habilidad para armar rompecabezas. Como medida de extrema urgencia pudo renovar el vencimiento de hoy por 335 millones de pesos con Invex e Ixe, bancos que concentran la mayor parte de esos pasivos bursátiles. Pero vea usted cómo. Obligada, la empresa anunció ayer mismo su intención de colocar certificados por ese mismo monto, al tiempo que las calificadoras de riesgo la castigaban severamente. La empresa va en ruta de descarrilarse, pues sus pasivos de corto plazo, de aquí a mayo, suman en conjunto mil 735 millones de pesos, mientras que los de mediano plazo, al 2010, alcanzan otros 2 mil 257 millones. Dicen que la solución a su crisis tiene dos nombres: concurso mercantil para su posterior liquidación, o rescate por parte de la Sociedad Hipotecaria Federal, si no hay un valiente que se lance a capitalizarla.

MILENIO DIARIO, COLUMNA EL OBSERVADOR DE SAMUEL GARCIA

¿Estatizar las pensiones?

... Después de 11 años de puesta en vigor de la reforma al IMSS impulsada por el ex presidente Ernesto Zedillo, dando paso a la creación de las Afore, se llega a tres conclusiones:

1. Que el régimen de capitalización individual administrado por particulares bajo un esquema de competencia funciona; a diferencia de los incentivos perversos que existían en el régimen anterior.
2. Que las participaciones sociales entre gobierno, empresa y trabajador son insuficientes para alcanzar una pensión digna para los trabajadores, lo que obliga a una nueva reforma.
3. Que la regulación ha sido débil, confusa y timorata con los administradores privados otorgándoles privilegios, especialmente en lo concerniente a las comisiones. Pero además, la transparencia y la información hacia los trabajadores abona a un comportamiento abusivo de los administradores. Se requieren nuevos mecanismos de aliento a la competencia, de revisión del esquema de comisiones y de mayor transparencia.

El esquema ha funcionado pero se requiere una nueva construcción para que funcione mejor para los pensionados. La idea de estatizar la administración de los fondos de pensiones

parece responder más a un momento de alto incentivo político para algunos partidos. Es muy probable que el asunto crezca en las próximas semanas por una razón: aunque el PRI no se sumó formalmente a la iniciativa, sí tiene el interés de apoyarla.

LA CRONICA DE HOY, SECCION NEGOCIOS

Grado de inversión, en riesgo: analistas

Operadores de deuda mexicana están elevando sus apuestas a que las agencias calificadoras bajaran la nota crediticia de México, con lo que empeorarían las ya apretadas condiciones de financiamiento en momentos en que la economía entra en una recesión. El costo de asegurar la deuda soberana de México de un incumplimiento de pago ha aumentado en una tercera parte este mes y ahora es más caro que el de los bonos de Brasil, que tienen una calificación menor. Una desaceleración de la economía —de la mano de su mayor socio comercial, EU— y menores exportaciones petroleras, que representan un tercio del gasto gubernamental, han restado atractivo a la deuda de México —que tiene grado de inversión— ante los inversionistas, que ahora ven hacia los presupuestos futuros de los gobiernos.

EXCELSIOR, COLUMNA PERSONAJES DE RENOMBRE DE DAVID PARAMO

Ayer le comentábamos la manera en que están operando las calificadoras de valores. Luego de que fueron excesivamente generosos en los tiempos que satisfacían la demanda de sus clientes de por papel triple A, aun cuando terminara siendo riesgoso, ahora se han convertido en un freno para todo. Parecerían promotores de la catástrofe.

EL FINANCIERO, SECCION NEGOCIOS

Modificará Infonavit esquema de cofinanciamiento

A partir del 1 de marzo entrarán en vigor nuevas reglas en los esquemas de crédito del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), en coparticipación con entidades financieras. El objetivo es atender la demanda de trabajadores con ingresos superiores a 11 salarios mínimos. El organismo detalló que los cambios consisten en que se hará la entrega parcial de la subcuenta de vivienda del trabajador -al momento de la contratación del préstamo hipotecario-, hasta en 30 por ciento. El 70 por ciento restante o saldo remanente fungirá como una garantía de pago en caso de desempleo, así como para el pago del préstamo que otorgue la entidad financiera, en forma prorrateada.

EL FINANCIERO, SECCION NEGOCIOS

Creció el robo de autos asegurados en 2008

El robo de autos asegurados en el país se disparó en 2008, al registrar un crecimiento de 12 por ciento respecto al observado en 2007. El Distrito Federal destacó como la entidad de mayor incidencia en este delito. De acuerdo con cifras de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), al cierre del año pasado el número de unidades aseguradas robadas en el país ascendió a 59 mil 348, cifra superior en seis mil 472 unidades respecto a los 52 mil 876 coches reportados en 2007.

LOS NEGOCIOS

EXCELSIOR, COLUMNA TIEMPO DE NEGOCIOS DE DARIO CELIS

Amplían *stand-still* de Comerci y bancos entregan contrapropuesta el miércoles

Ayer reunión clave en Hacienda entre representantes de Comercial Mexicana y los bancos acreedores, tanto fondeadores como los derivadistas, de cara al fin del *stand-still* que vence

el próximo lunes. Como le anticipamos, éste se extenderá, aunque ya no por tres meses, lo que suponía un respiro hasta el 3 de junio. Se habla de un mes, para rebotar con mayor agilidad las contrapropuestas de las reestructuras financieras. El encuentro de ayer fue con el subsecretario Alejandro Werner, quien funge como árbitro y tiene la consigna de sacar del atolladero a la tercer cadena de tiendas de autoservicio, presidida por Guillermo González Nova.

... Además de la extensión del stand-still el otro punto a destacar fue el compromiso asumido por las instituciones de crédito de responder a más tardar el próximo miércoles el plan de reestructura propuesto por Comerci. Y es que BBVA-Bancomer, HSBC, Santander, Scotiabank, Banorte, IXE, JP Morgan, Barclays, Merrill Lynch, Goldman Sachs y Banamex-Citi tienen evaluando el esquema desde hace tres meses y aún no envían una contrapropuesta.

EXCELSIOR, SECCION DINERO

Mexicana: falta lo peor de la crisis

En medio de un panorama en el que las aerolíneas nacionales siguen bajando las tarifas de manera considerable con tal de incentivar la demanda de usuarios, Mexicana insistirá en apostarle a la mejora en la calidad de su servicio como principal herramienta para atraer clientes, aseguró Manuel Borja Chico, director de la empresa.

... aseguró que su empresa apuesta a que el cambio en la flota de Click, los nuevos vuelos hacia Europa, su entrada en la alianza One World, el inicio de operaciones de su nueva firma Mexicana Link y la renovación de sus sistemas de reservaciones, será su principal fortaleza ante sus competidores.

MILENIO DIARIO, SECCION NEGOCIOS

Niega Mexicana que vaya a usar aviones de ALMA

Grupo Mexicana de Aviación negó que vaya a utilizar a través de su filial Mexicana Inter, los aviones Bombardier CRJ-200 con los que operaba Aerolíneas Mesoamericanas (ALMA) antes de declararse en quiebra. El director general del grupo, Manuel Borja Chico, aseguró a *MILENIO* que los aviones que operará la alimentadora Mexicana Inter, a partir del 15 de marzo, serán arrendados directamente por el fabricante de aviones Bombardier.

LA CRONICA DE HOY, SECCION NEGOCIOS

Suben 23.9% los ingresos de Coca Cola-FEMSA

A pesar de enfrentar un entorno económico desafiante y presiones en el costo de materia, Coca Cola-FEMSA, registró un sólido crecimiento en volumen, donde los ingresos totales alcanzaron 22 mil 752 millones de pesos en el cuarto trimestre de 2008. Ello, representa un incremento de 23.9 por ciento en relación al mismo periodo del año anterior, según el informe dado a conocer por Fomento Económico Mexicano S. A. (FEMSA). Carlos Salazar, director general de FEMSA, dijo que iniciativas de revenue-management y de multi-segmentación en los territorios que dominan, en combinación con las adquisiciones realizadas, generaron el crecimiento en ventas y utilidad de operación.

LOS NEGOCIOS Y LA POLITICA

EXCELSIOR, COLUMNA ACTIVO EMPRESARIAL DE JOSE YUSTE

MVS frenará licitaciones si no le renueva

SCT anunció que vendrán las licitaciones de frecuencias. Bien. Pero primero debe resolver los pendientes: la renovación de concesiones, en particular las de MVS, Iusacell y Nextel, y todas las de radio. Es sencillo: si la SCT lanza las licitaciones sin refrendar las concesiones, lo más seguro es que quienes esperan la renovación de su concesión se amparen porque las

autoridades podrían lanzarlas a la venta. Es un tema de negocios. MVS, presidido por Joaquín Vargas, tiene listo a su equipo jurídico para exigir que le renueven su concesión antes de que vayan a licitar las frecuencias de espectro, y entre ellas las que aún no le renuevan. Y tiene razón, al igual que la tendrán los demás operadores.

EXCELSIOR, COLUMNA TIEMPO DE NEGOCIOS DE DARIO CELIS

MVS en la SFP

Que MVS no prepara ningún recurso contra el titular de la SCT, Luis Téllez. Lo que sí promovieron los de Joaquín Vargas, al calor de los desencuentros y confusiones por los refrendos detenidos, fue una denuncia contra Purificación Carpinteyro en la Función Pública. A la ex subsecretaria de Comunicaciones se le quieren fincar algunas responsabilidades que ahora mismo indaga la dependencia de Salvador Vega Casillas.

EXCELSIOR, COLUMNA PERSONAJES DE RENOMBRE DE DAVID PARAMO

¿Realmente Gabriela Hernández cree que su simple buena intención va a corregir todo lo que ha descompuesto Luis Téllez con sus escándalos y grillas durante lo que va del sexenio? La realidad es que los problemas son mucho más que graves y los errores de criterio y de acción del propio titular de la SCT no se corregirán por la simple presentación de un catálogo de buenas intenciones. Mucho más allá de la ilegalidad de las grabaciones y de las disculpas de Téllez, hoy es evidente las formas como opera el titular de esta dependencia. No debe olvidarse cómo, en alguna de ellas, trata a Rafael del Villar como si fuera su empleado cuando ya era comisionado de Cofetel, un organismo que debe operar con autonomía. Si la subsecretaria de la SCT comienza a revertir decisiones que ya fueron tomadas, deberá enfrentarse a una larguísima serie de amparos. Tan sólo el tema de las áreas de servicio local volverá a generar cruentas batallas.

EXCELSIOR, COLUMNA CUENTA CORRIENTE DE ALICIA SALGADO

Canacar: ejemplo de presión

Después de ir a todas las instancias, recorrer el país, hacer plantones en demanda de que se redujera el precio del diesel, Jorge Cárdenas, presidente de la Canacar, logró lo que nunca en el momento en que se movilizó en el centro del DF y se plantó en la Cámara de Diputados: sentarse a una mesa de negociación multidisciplinaria para resolver el problema integral que enfrenta el autotrasporte de carga.

¿La industria de la marcha y el bloqueo ahora puede ser la mejor manera de interlocución con el gobierno federal?! Lo que expresa este caso es que tal vez esas instancias federales no escuchan, hacen sus diagnósticos, desechan demandas y simplemente pasan a lo siguiente, hasta que la presión política o social sube de tono y sólo entonces resuelven.

Aquí pues, parece que no hay un problema de relaciones públicas sino de sensibilidad política que bien le haría revisar al titular de Gobernación, Fernando Gómez Mont, porque primero fueron los pescadores con el diesel, ahora los de Canacar, al rato será Canapat, y luego... ¡el que se le ocurra!

LA POLITICA

LA JORNADA, SECCION POLITICA

Otros gobiernos agravaron crisis, el mío busca solución: Calderón

El presidente Felipe Calderón responsabilizó de las crisis anteriores a la acción de los gobiernos, pero aseguró que el suyo será parte de la solución. En el contexto de la pugna PRI-PAN por las políticas contra la delincuencia organizada, advirtió que, más allá de toda

especulación, a la gente le queda claro que su gobierno tiene un sólido compromiso con la seguridad de los mexicanos y que combate con firmeza y frontalmente a la criminalidad.

EL UNIVERSAL, NOTA PRINCIPAL

Guerra al narco daña a civiles: EU

El gobierno de Estados Unidos señaló que la guerra contra cárteles del narcotráfico que libra México ha tenido un alto costo para la sociedad, ya que muchas veces se ha convertido en víctima del fuego cruzado entre criminales y militares. En el informe anual sobre la situación de derechos humanos en el mundo, en el apartado correspondiente a México, el Departamento de Estado destaca que hay una larga lista de bajas civiles que encajan dentro de la trágica categoría de daños colaterales.

MILENIO DIARIO, PRIMERA PLANA

Desmantelan red del *Chapo* en EU

La agencia antidrogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés) asestó un duro golpe al cártel de Sinaloa, al arrestar a 751 narcotraficantes en los pasado 21 meses. En las últimas horas fueron capturados 48 miembros de esa organización criminal —que encabezan Joaquín El Chapo Guzmán e Ismael El Mayo Zambada— como parte de la Operación Xcellerator.

EL UNIVERSAL, PRIMERA PLANA

Gómez Mont: sacaremos de Juárez a los criminales

El secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, advirtió que los tres niveles de gobierno se comprometieron a expulsar de Juárez a los criminales y a no cederles "ni un centímetro". Tras la reunión del gabinete de seguridad nacional, el funcionario mencionó que las autoridades federales, estatales y municipales reforzarán los mecanismos de colaboración para fortalecer a las instituciones de seguridad pública.

EL FINANCIERO, PRIMERA PLANA

Creel: irresponsable declaración de Gómez Mont; que nadie se ofenda: Segob

Bajo un fuego cruzado, el panista Santiago Creel recriminó al secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, que sus afirmaciones de que el gobierno de Vicente Fox fue omiso en la lucha contra el crimen organizado son irresponsables, inoportunas, inconsistentes e incorrectas. Dijo que sorprenden porque "quienes hoy combaten la delincuencia son los mismos que lo hicieron en la administración anterior". Gómez Mont pidió a Creel que "no se ofenda", que "tenemos que aprender para ser mejores" y "detener las recriminaciones", por lo que consideró una simple "pluralidad de adjetivos" lo dicho por el senador.

LA JORNADA, SECCION POLITICA

La reunión de seguridad en Juárez, puro circo: AMLO

Andrés Manuel López Obrador calificó de circo la reunión del gabinete de seguridad pública en Ciudad Juárez, porque es pura demagogia, ya que después de toda la faramalla que hizo el equipo de Felipe Calderón los habitantes de ese municipio fronterizo seguirán desprotegidos, porque el problema de la violencia y la criminalidad sólo se resolverá con un cambio radical en la política económica. En la plaza principal Villa Maneiro, Tamaulipas, municipio ya casi deshabitado porque la mayoría de los habitantes emigró por el desplome del campo, el tabasqueño insistió en que no podrá atacarse la delincuencia organizada y el clima de inseguridad mientras la mayoría de los mexicanos viva en la miseria y el desempleo.

REFORMA, SECCION NACIONAL

Defiende Calderón estrategia antinarco

El Presidente Felipe Calderón salió ayer al paso de las especulaciones que ponen en duda la efectividad con que el Gobierno federal combate el crimen organizado. "Más allá de toda especulación, si algo le queda claro a la gente es que el Gobierno federal a mi cargo tiene un sólido compromiso con la seguridad de los mexicanos y está actuando para combatir frontalmente, firmemente, a la criminalidad", dijo. Durante el arranque de un proyecto de inversión del Grupo Pepsico, Calderón afirmó que el pueblo sabe que el Gobierno se ha echado a cuestras el combate a la delincuencia.

EL UNIVERSAL, COLUMNA BAJO RESERVA

... Y aunque puede o no tener razón al decir que sí hubo combate ("pero con otra estrategia"), es irrefutable cuando señala que si Fox es culpable, también lo es una parte del actual gabinete calderonista, como Eduardo Medina Mora, Genaro García Luna y el general Guillermo Galván Galván, quienes estuvieron en el sexenio anterior. Ups. La bola de nieve que crece...

EL UNIVERSAL, PRIMERA PLANA

Por presión, consejeros desisten del megasalarío

La mayoría de consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) acordaron anoche modificar la decisión de la Junta Ejecutiva de aumentarse el sueldo para homologarlo al ingreso que reciben los ministros de la Suprema Corte de Justicia. El alza en sus salarios, adoptada la noche del martes, desató ayer una condena generalizada entre legisladores, analistas e incluso la jerarquía católica. La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, integrada por los ocho coordinadores parlamentarios, calificó de "imprudente" el aumento, y los exhortó a reconsiderar la medida y a mostrar solidaridad con el pueblo de México, en este momento de crisis.

LA JORNADA, SECCION POLITICA

Ministros de la Corte congelan su sueldo; siguen con \$333 mil al mes, más prestaciones

La aportación que hará el Poder Judicial de la Federación a la política de austeridad en este año consistirá en que por tercer año consecutivo ministros, consejeros y magistrados no recibirán el aumento salarial correspondiente al incremento de la inflación anual. De esta forma, los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) percibirán únicamente un sueldo neto mensual de 333 mil 179 pesos, más prestaciones. De acuerdo con información obtenida en el máximo tribunal, este criterio de ahorro incluye también a los mandos superiores y, por primera vez, a los mandos medios que perciben hasta 25 mil pesos mensuales.

DIARIO OFICIAL

INDICE

PRIMERA SECCION

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Decreto por el que se aprueba la Enmienda de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres, adoptada en Gaborone, Botswana, el treinta de abril de mil novecientos ochenta y tres **2

Acuerdo por el que se otorga la Condecoración de la Orden Mexicana del Aguila Azteca a catorce ciudadanos del Reino de Dinamarca **2

Oficio mediante el cual se comunica el nombramiento del señor Roberto Giuseppe Caruso como Cónsul Honorario de la República Italiana en la ciudad de Monterrey, con circunscripción consular en los estados de Coahuila y Nuevo León **4

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el Ejercicio Fiscal 2009, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal **4

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Convocatoria dirigida a Municipios y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), para presentar proyectos de Desarrollo Institucional Municipal y Fomento a la Participación Ciudadana a través del Fortalecimiento de la Red Nacional de Teleaulas (DM), dentro del Programa de Coinversión Social **6

Convocatoria dirigida a Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación para presentar proyectos del Observatorio de Violencia Social y de Género (OV), enfocados a la creación y fortalecimiento de los observatorios de violencia social y de género que permitan entender los orígenes y las características de la violencia social y de género, valorar el alcance y resultados de las políticas y programas, proporcionar insumos para sustentar reformas legislativas y lograr la colaboración interinstitucional, intersectorial y multidisciplinaria para contribuir a la erradicación de la violencia, dentro del Programa de Coinversión Social **10

Convocatoria dirigida a Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) para presentar proyectos de Participación Social para la Prevención del Delito y la Violencia Social (PV), dentro del Programa de Coinversión Social **16

Convocatoria dirigida a Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación para presentar proyectos de Fortalecimiento de la Equidad de Género (EG), dentro del Programa de Coinversión Social **20

Convocatoria dirigida a Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación para presentar proyectos para el Programa de Profesionalización y Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil (PF), dentro del Programa de Coinversión Social **26

Convocatoria dirigida a Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación para presentar proyectos de Vertiente de Investigación (VI), dentro del Programa de Coinversión Social **32

Convocatoria dirigida a Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación para presentar proyectos de Promoción del Desarrollo Rural Sustentable (DR), dentro del Programa de Coinversión Social **38

Convocatoria dirigida a Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) para presentar proyectos de Desarrollo Regional Sustentable (DS), dentro del Programa de Coinversión Social **43

Convocatoria dirigida a Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) para presentar proyectos de Apropiación de Espacios Públicos (EP), dentro del Programa de Coinversión Social **47

Convocatoria dirigida a Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación para presentar proyectos de Iniciativas Ciudadanas en materia de Educación y Promoción de los Derechos Humanos en el Distrito Federal (DH), dentro del Programa de Coinversión Social **51

SECRETARIA DE ECONOMIA

Decreto para la aplicación del Segundo Protocolo Adicional al Apéndice II, del Acuerdo de Complementación Económica No. 55, suscrito entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay, siendo los últimos cuatro Estados Partes del Mercado Común del Sur **56

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Acuerdo número 482 por el que se establecen las disposiciones para evitar el mal uso, el desvío, o la incorrecta aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) **78

Lista de personas autorizadas para fungir como árbitros en el procedimiento arbitral regulado por la Ley Federal del Derecho de Autor **81

Arancel del procedimiento arbitral en materia de derechos de autor **82

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución que declara como terreno nacional el predio Ampliación Rincón de los Pastores Lote 6, expediente número 738656, Municipio de Saltillo, Coah. **83

Resolución que declara como terreno nacional el predio Ampliación Rincón de los Pastores Lote 27, expediente número 738657, Municipio de Saltillo, Coah. **84

Resolución que declara como terreno nacional el predio Ampliación Rincón de los Pastores Lote 30-A, expediente 738655, Municipio de Saltillo, Coah. **86

Resolución que declara como terreno nacional el predio Ampliación Rincón de los Pastores Lote 36, expediente número 738658, Municipio de Saltillo, Coah. **87

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

Acuerdo General del Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación por el que se establecen las medidas de carácter general de racionalidad y disciplina presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2009 **89

Acuerdo del Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación, por el que se autoriza la publicación del Manual de Percepciones, Prestaciones y demás Beneficios de los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación para el Ejercicio Fiscal dos mil nueve **95

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se reforman el artículo 85, al que se le adicionan dos fracciones y se recorre la numeración, y el artículo 86, del diverso Acuerdo General que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo, para crear la estructura administrativa de la Unidad de Enlace **122

SEGUNDA SECCION

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

Extracto de la solicitud de registro de la agrupación denominada Iglesia Bautista Abwe de las Trojes, para constituirse en asociación religiosa **1

Extracto de la solicitud de registro de la agrupación denominada Iglesias Evangélicas Sama en México, para constituirse en asociación religiosa **2

Extracto de la solicitud de registro de la agrupación denominada Iglesia Cristiana Oasis de Fe, para constituirse en asociación religiosa **3

Extracto de la solicitud de registro de la agrupación denominada Templo de Dios Pentecostés en Restauración Maranatha, para constituirse en asociación religiosa **4

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Aclaración a la Norma Oficial Mexicana NOM-003-SCT/2008, Características de las etiquetas de envases y embalajes, destinadas al transporte de substancias, materiales y residuos peligrosos, publicada el 15 de agosto de 2008, y a la Norma Oficial Mexicana NOM-004-SCT/2008, Sistemas de identificación de unidades destinadas al transporte de substancias, materiales y residuos peligrosos, publicada el 18 de agosto de 2008 **5

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, la suspensión provisional otorgada a la empresa Italoamericana de Autos, S.A. de C.V. **7

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que la Sexta Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa dictó sentencia dentro del expediente 36314/06-17-06-5 en la cual se determinó declarar la nulidad lisa y llana de la resolución contenida en el diverso 18/164/CFE/CI/AR-S/1790/2006, en contra de Instalaciones Electromecánicas de Quintana Roo, S.A. de C.V. **7

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Constructora Hostotipaquillo, S.A. de C.V. **8

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Acuerdo número A/ 096 /09 mediante el cual se reforman diversos artículos del acuerdo A/037/02, por el que se crea el Consejo de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de la República y se establecen las reglas para su organización y funcionamiento, publicado el 19 de abril de 2002 **9

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA

Acuerdo de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía por el que se establecen las medidas de racionalidad y austeridad presupuestaria 2009 **12

Acuerdo de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía por el que se expide el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía para el Ejercicio Fiscal 2009 **16

Acuerdo de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía por el que se autoriza la publicación de la Estructura Ocupacional del Instituto Nacional de Estadística y Geografía para el Ejercicio Fiscal 2009 **30

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Aviso por el que la Unidad IMSS-Oportunidades da a conocer el monto asignado y la población objetivo de IMSS-Oportunidades **33

TERCERA SECCION

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

Acuerdo por el que se declaran como zonas libres del barrenador grande del hueso del aguacate (*Heilipus lauri*), barrenador pequeño del hueso del aguacate (*Conotrachelus aguacatae* y *C. perseae*) y de la palomilla barrenadora del hueso (*Stenoma catenifer*), a los municipios de Turicato y Cotija de la Paz, Michoacán **1

Acuerdo por el que se declaran como zonas libres del barrenador grande del hueso del aguacate (*Heilipus lauri*), barrenador pequeño del hueso del aguacate (*Conotrachelus aguacatae* y *C. perseae*) y de la palomilla barrenadora del hueso (*Stenomoma catenifer*), a los municipios de Tuxpan y Ziracuaretiro, Michoacán **2
Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Estado de Chihuahua **3
Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Estado de Quintana Roo **16
Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave **28
Convocatoria para obtener la aprobación como Organismo de Certificación **40

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana **41

Tasas de interés interbancarias de equilibrio **41

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Cuarta y Quinta Secciones) **42

AVISOS

Judiciales y generales **60

(Si tu empresa es cliente de ComFin y requieres una de las notas completas de esta síntesis, la puedes solicitar por correo)